



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 467,211 CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS
 Por concepto de : POR PAGO DE RETENCION DE HONORARIOS SEP MES DE OCTUBRE DE 2013
 Fecha de Pago : 11/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		11/11/2013	467,211

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	467,211	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		467,211
Sumas Iguales		467,211	467,211

REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-002-000-000		
Presupuesto Vigente	2,919,911		
Total Comprometido	5,257,665		
Total x Comprometer	-2,337,754		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFES DE SECCION FINANZAS